

Maní, 26 de septiembre de 2023

Señor:
JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL
Maní Casanare

Referencia: Contestación de la demanda EJECUTIVO SINGULAR DE MENOR CUANTIA DE AGROEXPORT DE COLOMBIA S.A.S EN CONTRA DE ERICKSON CHAPARRO GARCIA Y JASBLEIDY JAIMES MARTINEZ.

Nº RADICADO 85-139-40-89001-2023-00047-00

JASBLEIDY JAIMES MARTINEZ, mayor de edad y vecina de este municipio, identificada como aparecemos al pie de mi correspondiente firma, obrando como demandada en causa propia, dentro del proceso de la referencia, estando dentro del término referido por los Art. 431 y 442 del C. G:P., procedo a darle contestación a la demanda:

RESPECTO A LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA

1. Acepto que realice la firma del pagare N° 252 sin leer todas sus instrucciones.
2. Por que se cobre el capital de la deuda y se congelen los intereses, para que no continúe aumentando la deuda.
3. Que se me exonere del pago intereses y de las costas y agencias en derecho que se causen en este proceso.

RESPECTO DE LOS HECHOS

1. Es cierto, que firme el pagare N° 252 con espacios en blanco y su respectiva carta de instrucciones sin tener conocimiento claro de todo lo que se decía allí.
2. Es cierto, que el pagare N° 252 fue suscrito con ocasión al otorgamiento de un crédito de insumos agrícolas.
3. AGROEXPORT DE COLOMBIA S.A.S diligencio el pagare por la mora en el pago de las obligaciones, de acuerdo a los numerales 1,4,5,6,8, y 9 los cuales no tenia conocimiento completo de estas.

4. El pagare se lleno con respecto a las obligaciones adeudadas, de los cuales solicito sea excluido honorarios jurídicos, ya que son numerales de la carta de instrucciones que no tenía claro conocimiento.
5. De los intereses moratorios solicito que sean congelados para que dicha deuda no aumente.
6. AGROEXPORT DE COLOMBIA S.A.S en ningún momento me ha hecho ningún tipo de requerimiento ni verbal ni telefónico a mi persona, ya que soy la mas interesada en llegar a un acuerdo con ellos.

PRUEBAS Y ANEXOS

Respetuosamente me permito solicitar al señor juez se sirva tener en cuenta la siguiente información la cual anexo como soporte de los inconvenientes que se generaron y no poder pagar toda la deuda, además la empresa AGROEXPORT DE COLOMBIA S.A.S con este proceso nos cierra las puertas para continuar sembrando y tener la posibilidad de cancelar dicha deuda más rápido.

- Anexo registro fotográfico de las enfermedades que perjudicaron algunas plantas motivo por el cual no se obtuvo un buen rendimiento, se puede evidenciar también que el grano se dio pequeño y esto también perjudico la comercialización del mismo,
- anexo a eso un viaje que no fue cancelado por un comprador (anexo pantallazos de las veces que se pide que cancele dicha deuda).

PRETENSIONES DE LA CONTESTACION

PRIMERA: Solicito se realice un acercamiento con la empresa AGROEXPORT DE COLOMBIA S.A.S y poder realizar acuerdos de pago.

SEGUNDA: tener en cuenta los inconvenientes que se presentaron. (registro fotográfico)

TERCERA: Que la empresa AGROEXPORT DE COLOMBIA S.A.S me acepte regresar unos insumos que no se utilizaron para que sean descontados de las facturas.

CUARTA: Que la empresa AGROEXPORT DE COLOMBIA S.A.S contemple la posibilidad que para la campaña del siguiente año puedan financiarme con insumos agrícolas para la siembra de maíz, para poder pagar dicha deuda.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Invoco como fundamento lo normado en el Código Civil y el Código de Comercio; y en especial los contemplados en los artículos 442 del C.G.P.

NOTIFICACIONES

Yo JASBLEIDY JAIMES MARTINEZ- carrera 8 N° 11^a -87 esquina dirección electrónica jasblejama@hotmail.com – celular: 3202418300.

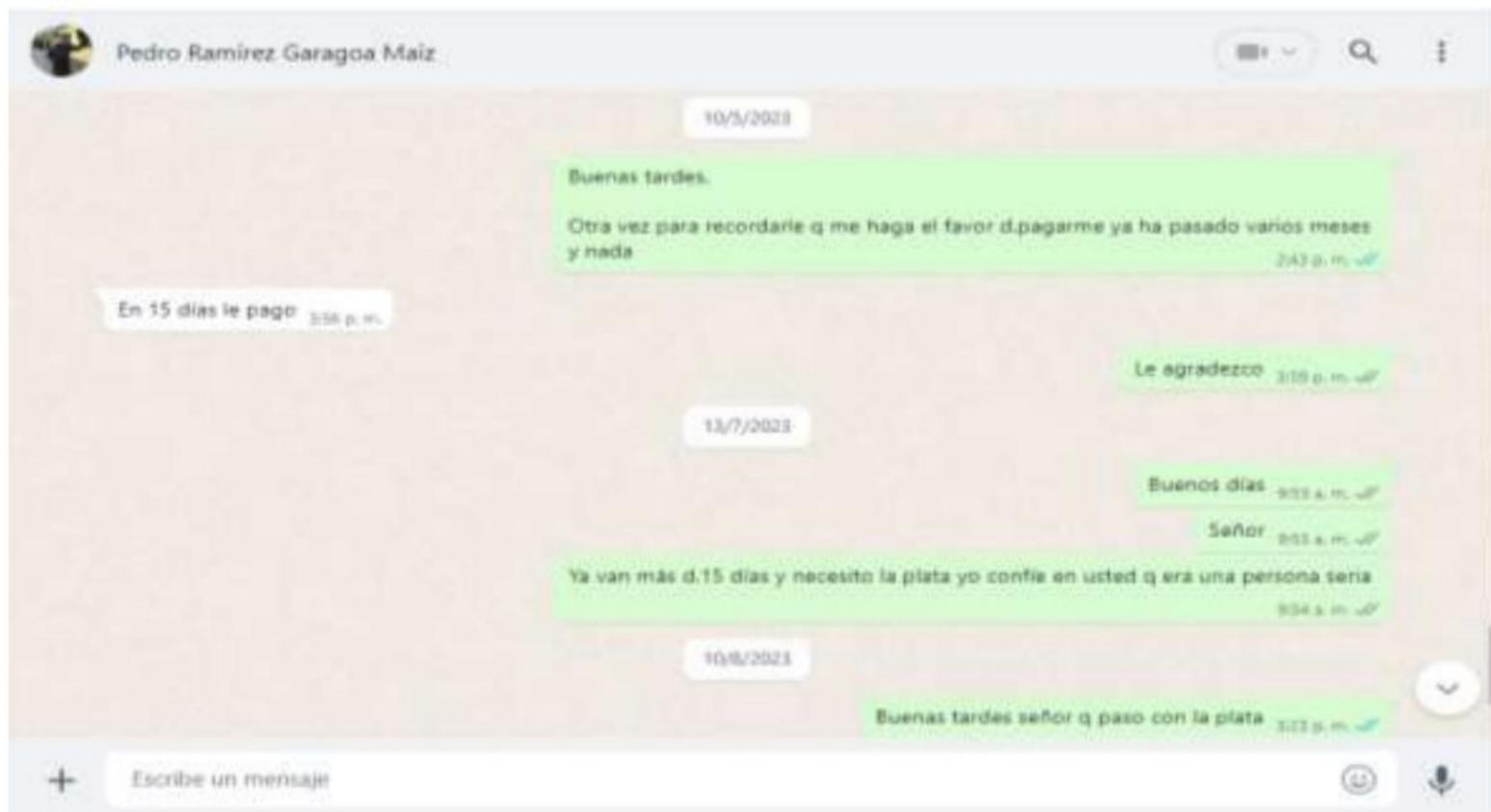
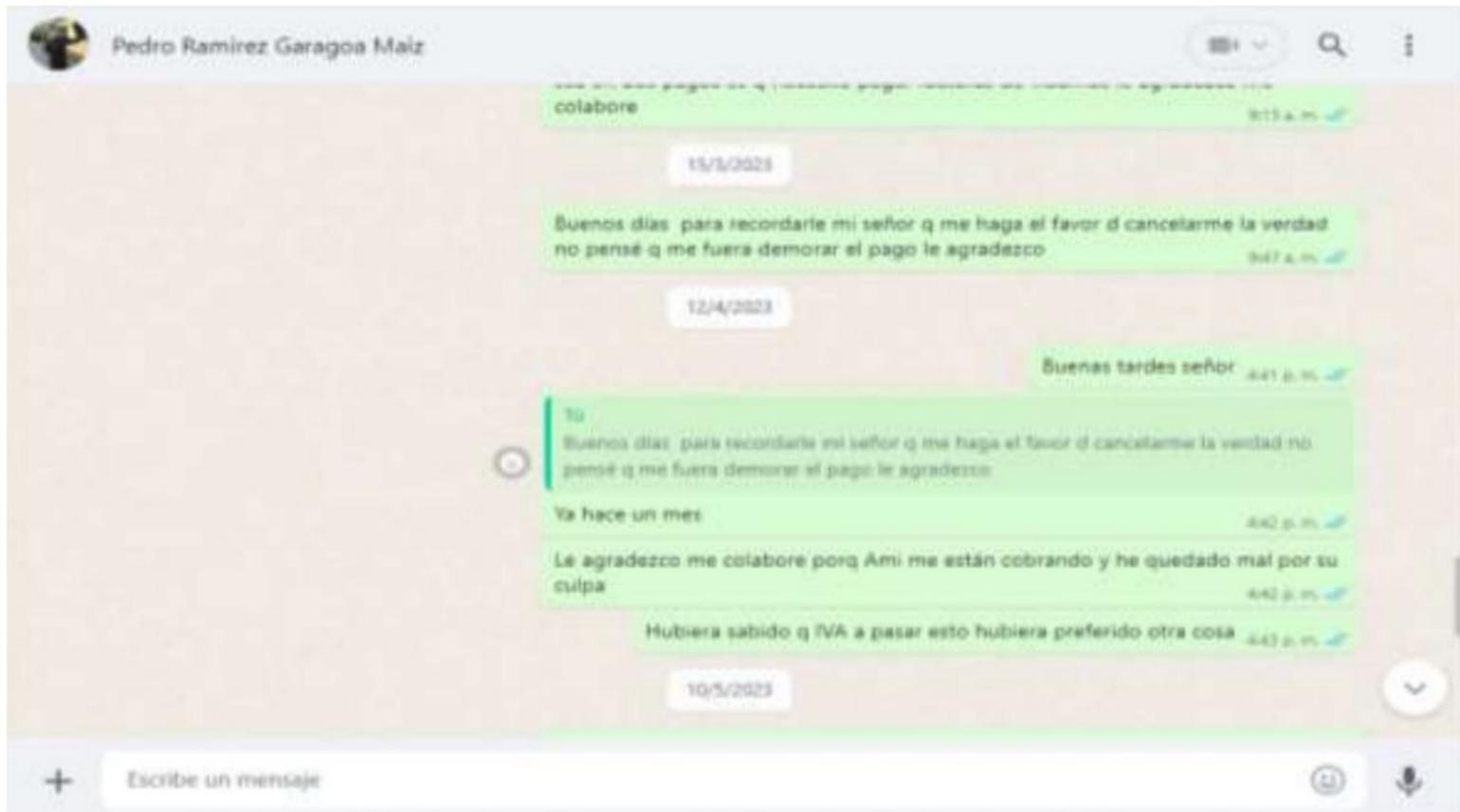
El ejecutante en la dirección aportada en la demanda principal

Del Señor Juez,


JASBLEIDY JAIMES MARTINEZ
cc. 23.726.654 de Maní

ANEXOS FOTOGRAFICOS







Pedro Ramirez Garagoa Maiz



Le agradezco 3:59 p. m. ✓✓

13/7/2023

Buenos días 9:53 a. m. ✓✓

Señor 9:53 a. m. ✓✓

Ya van más d.15 días y necesito la plata yo confíe en usted q era una persona seria 9:54 a. m. ✓✓

10/8/2023

Buenas tardes señor q paso con la plata 3:23 p. m. ✓✓

Necesito pagar unas deudas urgentes yo no le regale el maíz y ya hace mucho qnlo debió vender porq no le paga 3:24 p. m. ✓✓

31/8/2023

Buenas tardes señor 3:37 p. m. ✓✓

Yo no creo q no haya conseguido nada d plata para abonarme 3:37 p. m. ✓✓